

Fase diocesana del Sínodo de los Obispos en la Archidiócesis de Sevilla

DOCUMENTO MARCO



Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión

POR UNA IGLESIA SINODAL: **Comunión, participación y misión**



Con afecto os saludo y me dirijo a todos vosotros con motivo del inicio del camino sinodal que ha comenzado en su fase diocesana. El papa Francisco ha convocado la XVI Asamblea General de los Obispos para hacer realidad al máximo posible la participación en la Iglesia. Un camino apasionante que se abre ante nosotros y que nos llama a vivir nuestra pertenencia a la Iglesia desde la comunión y la corresponsabilidad. La sinodalidad – os decía en mi carta de inicio de curso – es expresión de la eclesiológica de comunión. La palabra sínodo indica el camino que recorren juntos los miembros del pueblo de Dios. Vivir la sinodalidad es experimentar nuestro ser discípulos del Señor. Ha sido Jesús quien nos ha llamado para estar con Él y para enviarnos en su nombre (Cf. Mc 3, 14); la experiencia sinodal es, por tanto, una oportunidad para el seguimiento del Señor, para la participación en la misión que Él encomienda a su Iglesia.

El sínodo es una oportunidad, un don de Dios, para crecer en la comunión con Jesús y con nuestros hermanos. El camino sinodal nos invita a escuchar, comprender y aprender de los que viven la fe junto a nosotros. No se trata tanto de imponer y convencer a los demás de nuestra visión de la fe sino de enriquecernos de la vivencia y el testimonio de nuestros hermanos; de abrir nuestros horizontes y dejar que el Espíritu Santo derribe los muros que nos distancian para hacer de la Iglesia una verdadera comunidad de creyentes. Participar en el sínodo es atender la convocatoria del Señor, que nos llamó para estar con Él y para enviarnos a la misión. Es necesario, por tanto, que la primera tarea a la que nos entreguemos en este proceso sea la oración.

Llenos de fe viva y de esperanza firme – nos dice el Concilio Vaticano II –, personas de oración, serán los cristianos verdaderos misioneros, inflamados del Espíritu de fortaleza, de amor y de templanza. En la oración en común, en la celebración de nuestra fe, en la vivencia de la comunión, es donde el Señor suscitará las respuestas a las cuestiones que desde la sociedad de hoy se nos plantean.

Concluyo estas letras asegurándoos mi oración para que, entregados al seguimiento que significa el camino sinodal, el Espíritu Santo haga fructíferas vuestras sesiones de trabajo. Os agradezco vuestro esfuerzo y la colaboración inestimable que prestáis a la Iglesia y pido al Señor que os recompense generosamente por el buen servicio al que os entregáis. Para todos, mi bendición.



+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

FASE DIOCESANA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS EN LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

1. COMENZAMOS UN CAMINO JUNTOS

Una vez iniciada la fase diocesana del Sínodo de los Obispos, *Por una Iglesia sinodal, comunión, misión y participación*, el papa Francisco nos convoca a participar en ella, a caminar juntos con alegría y esperanza.

La finalidad del Sínodo, y por lo tanto de esta consulta en su fase diocesana, no es producir documentos, sino *«hacer que germinen sueños, suscitar profecías y visiones, hacer florecer esperanzas, estimular la confianza, vendar heridas, entretejer relaciones, resucitar una aurora de esperanza, aprender unos de otros, y crear un imaginario positivo que ilumine las mentes, enardezca los corazones, dé fuerza a las manos»*¹.

La sinodalidad permite a todo el Pueblo de Dios caminar juntos, en escucha del Espíritu Santo y de la Palabra de Dios, para participar en la misión de la Iglesia en la comunión que Cristo establece entre nosotros. En definitiva, el caminar juntos es la forma más eficaz de manifestar y poner en práctica la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero (DP, 1).

Esta primera fase del Proceso Sinodal en las diócesis sienta las bases para todas las fases sucesivas. Más que responder a un simple cuestionario, la fase diocesana pretende ofrecer al mayor número posible de personas una verdadera experiencia sinodal de escucha mutua y de caminar juntos, guiados por el Espíritu Santo.

En esta fase diocesana, el método es la escucha, el camino es la participación y la meta el discernimiento. Se insiste en que la consulta sea verdadera, real y amplia. Y una consulta que no se quede sólo en los de dentro, sino que

1. FRANCISCO, Discurso al inicio del Sínodo dedicado a los jóvenes (3/10/21)

seamos capaces de llegar a las periferias, a los de fuera, a los no creyentes... y para esto último tendremos que ser creativos. Los destinatarios son todos y nuestra actitud ha de estar impregnada de ilusión, esperanza y sin miedos.

Con esta convocatoria, el papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y su misión: «*Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio*». Este itinerario, que se sitúa en la línea del «*aggiornamento*» de la Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano II, es un don y una tarea: caminando juntos, y juntos reflexionando sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá aprender, a partir de lo que irá experimentando, cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir la comunión, a realizar la participación y a abrirse a la misión. Nuestro “caminar juntos”, en efecto, es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero.

Para ayudar a emerger las experiencias y para contribuir de manera más enriquecedora a la consulta, se indican diez núcleos temáticos para la reflexión. **No se trata de trabajarlos todos, sino que lo importante es ir entrando en un dinamismo y estilo sinodal** (sinodalidad vivida). Por eso hay que ser creativos y pensar no sólo en tener reuniones, sino también celebraciones, peregrinaciones...es decir, momentos para plantearnos la pregunta fundamental: ¿cómo se realiza hoy en nuestra Iglesia ese caminar juntos que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio?

Enfrentar juntos esta cuestión exige disponerse a la escucha del Espíritu Santo, que, como el viento, «sopla donde quiere: oyes su voz, pero no sabes de dónde viene ni a dónde va» (Jn 3,8), permaneciendo abiertos a las sorpresas que ciertamente preparará para nosotros a lo largo del camino. De este modo, se pone en acción un dinamismo que permite comenzar a recoger algunos frutos de una conversión sinodal, que madurarán progresivamente.

2. CRONOGRAMA DEL SÍNODO Y DE LA FASE DIOCESANA

La primera fase, diocesana, se inicia en cada iglesia particular el 17 de octubre y se prolonga hasta agosto de 2022; la segunda fase, a partir de septiembre de 2022 y hasta marzo de 2023 es continental y en octubre de 2023 se celebrará la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

2.1 Fase diocesana

- a) Apertura diocesana: 17 de octubre
- b) Recogida de las síntesis diocesanas: a principios de marzo de 2022
- c) Asamblea presinodal diocesana: 26 de marzo de 2022
- d) Entrega de las síntesis al Equipo Sinodal de la CEE: primera semana de abril de 2022
- e) Asamblea sinodal española: 30 de abril de 2022

2.2 Propuesta para la creación de grupos y puesta en marcha de los grupos:

- a) **Inscripción de los grupos** en la plataforma de la fase diocesana del Sínodo en Sevilla del 1 al 15 de noviembre de 2021.
- b) **Primera reunión de grupo**, se podría celebrar en una o varias sesiones del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2021.
- c) **Segunda reunión de grupo**, se podría celebrar en una o varias sesiones del 17 al 31 de enero de 2022.
- d) **Tercera reunión de grupo**, se podría celebra en una o varias sesiones del 1 al 24 de febrero de 2022.
- e) Los **grupos subirán las síntesis** de sus respuestas a través de la plataforma de la fase diocesana del Sínodo en Sevilla **antes del 6 de marzo de 2022**.
- f) En el **encuentro diocesano** se presentará la síntesis de la respuesta de los grupos, el **26 de marzo de 2022**.

3. UNA CONSULTA DIRIGIDA A TODOS

El objetivo de la primera fase del camino sinodal es favorecer un amplio proceso de consulta para recoger la riqueza de las experiencias de sinodalidad vividas, con sus diferentes articulaciones y matices, implicando a los pastores y a los fieles de la Iglesia Diocesana en todos los diversos niveles, a través de medios más adecuados según las específicas realidades locales: la consulta está dirigida a todos, no solamente a quien tiene alguna responsabilidad dentro de la Iglesia Diocesana.

Se trata de objetivos de gran relevancia para la calidad de vida eclesial y para el desarrollo de la misión evangelizadora, en la cual todos participamos en virtud del Bautismo y de la Confirmación. Ofrecemos a continuación algunas claves que manifiestan este estilo de caminar juntos, así mismo, algunas actitudes para participar en el proceso y las situaciones que hemos de evitar.

3.1 Claves principales que manifiestan la sinodalidad como forma, como estilo y como estructura de la Iglesia:

- **Hacer memoria** sobre cómo el Espíritu ha guiado el camino de la Iglesia en la historia y nos llama hoy a ser juntos testigos del amor de Dios;
- **Vivir un proceso eclesial participado e inclusivo**, que ofrezca a cada uno – en particular a cuantos por diversas razones se encuentran en situaciones marginales – la oportunidad de expresarse y de ser escuchados para contribuir en la construcción del Pueblo de Dios;
- **Reconocer y apreciar la riqueza y la variedad de los dones y de los carismas** que el Espíritu distribuye libremente, para el bien de la comunidad y en favor de toda la familia humana;
- **Experimentar modos para ejercitar la responsabilidad** en el anuncio del Evangelio y en el compromiso por construir un mundo más hermoso y más habitable;
- **Examinar cómo se viven en la Iglesia la responsabilidad y el poder**, y las estructuras con las que se gestionan, haciendo emerger y tratando de convertir los prejuicios y las prácticas desordenadas que no tienen su raíz en el Evangelio;
- **Sostener la comunidad cristiana como sujeto creíble y socio fiable** en caminos de diálogo social, sanación, reconciliación, inclusión y partici-

pación, reconstrucción de la democracia, promoción de la fraternidad y de la amistad social;

- **Regenerar las relaciones entre los miembros de las comunidades cristianas**, así como también entre las comunidades y los otros grupos sociales, por ejemplo, comunidades de creyentes de otras confesiones y religiones, organizaciones de la sociedad civil, movimientos populares, etc.;
- **Favorecer la valoración y la apropiación de los frutos de las recientes experiencias sinodales** a nivel universal, regional, nacional y local.

3.2 Actitudes para participar en el proceso sinodal

En varias ocasiones, el papa Francisco ha compartido su visión sobre cómo se expresa concretamente la práctica de la sinodalidad. Las siguientes son actitudes particulares que permiten una escucha y un diálogo auténticos mientras participamos en el Proceso Sinodal.

- Ser sinodal requiere **dedicar tiempo para compartir**: hablar con auténtica valentía y honestidad.
- **La humildad en la escucha** debe corresponder a la **valentía en el hablar**: Se trata más bien de acoger lo que dicen los demás como un medio a través del cual el Espíritu Santo puede hablar para el bien de todos (1Co 12,7).
- **El diálogo nos lleva a la novedad**: Debemos estar dispuestos a cambiar nuestras opiniones a partir de lo que hemos escuchado de los demás.
- **Apertura a la conversión y al cambio**: Estamos llamados a abandonar actitudes de autocomplacencia y comodidad que nos llevan a tomar decisiones basándonos únicamente en cómo se han hecho las cosas en el pasado.
- Los sínodos son un **ejercicio eclesial de discernimiento**: El discernimiento se basa en la convicción de que Dios actúa en el mundo y que estamos llamados a escuchar lo que el Espíritu nos sugiere.
- **Somos signos de una Iglesia que escucha y que está en camino**: Es una oportunidad de abrirnos a la escucha auténtica, sin recurrir a respuestas prefabricadas ni a juicios preestablecidos
- **Deja atrás los prejuicios y los estereotipos**: Podemos estar agobiados por nuestras debilidades y nuestra tendencia al pecado.

- **Superar la plaga del clericalismo:** Todos somos interdependientes los unos de los otros y todos compartimos una misma dignidad dentro del santo Pueblo de Dios.
- **Combatir el virus de la autosuficiencia:** Todos estamos en el mismo barco, podemos aprender unos de otros, caminar juntos y estar al servicio de los demás. Podemos construir puentes más allá de los muros que a veces amenazan con separarnos: edad, género, riqueza, habilidades diferentes, distintos niveles de educación, etc.
- **Superar las ideologías:** Hay que evitar el riesgo de dar más importancia a las ideas que a la realidad de la vida de fe que viven las personas de forma concreta.
- **Hacer nacer la esperanza:** Estamos llamados a ser faros de esperanza, no profetas de desventuras.
- Los sínodos son un momento para soñar y “pasar tiempo con el futuro”.

3.3 Invitados a crear un proceso local que inspire a la gente, sin excluir a nadie

Las siguientes actitudes pueden ayudar a los participantes².

- **Una mirada innovadora:** Desarrollar nuevos enfoques, con creatividad y una cierta dosis de audacia.
- **Ser inclusivos:** Una Iglesia participativa y corresponsable, que sabe apreciar la rica variedad y abrazar a todos aquellos que a menudo olvidamos o ignoramos.
- **Una mente abierta:** Evitemos las etiquetas ideológicas y utilicemos todas las metodologías que hayan dado sus frutos.
- **Escuchar a todos sin olvidar ninguno:** Aprendiendo los unos de los otros, podemos reflejar mejor la maravillosa realidad polifacética que está llamada a ser la Iglesia de Cristo.
- **Entender el “caminar juntos”:** Recorrer el camino que Dios llama a la Iglesia para el tercer milenio.
- **Comprender el concepto de Iglesia corresponsable:** Valorizar e involucrar el rol único y la vocación de cada miembro del Cuerpo de Cristo, para la renovación y edificación de toda la Iglesia.
- **Llegar a las personas a través del diálogo ecuménico e interreligioso:** Soñar juntos y caminar juntos con toda la familia Humana.

2. cfr. *ChristusVivit*

3.4 Situaciones que hemos de evitar

Para llevar adelante con vitalidad y fecundidad el proceso sinodal hay que evitar:

- **La tentación de querer dirigirnos a nosotros mismos** en lugar de ser dirigidos por Dios. La sinodalidad es un proceso espiritual guiado por el Espíritu Santo.
- **La tentación de concentrarnos en nosotros mismos** y en nuestras preocupaciones inmediatas. Esto requiere que pensemos a largo plazo.
- **La tentación de ver sólo “problemas”**. Apreciemos dónde el Espíritu Santo está generando vida y veamos cómo podemos dejar que Dios actúe más plenamente.
- **La tentación de concentrarse sólo en las estructuras**. El proceso sinodal exigirá una renovación de las estructuras en los distintos niveles de la Iglesia.
- **La tentación de no mirar más allá** de los confines visibles de la Iglesia.
- **La tentación de perder de vista los objetivos del Proceso Sinodal**. A medida que avanzamos en el camino del Sínodo, debemos tener cuidado que, si bien nuestras discusiones puedan ser amplias, el Proceso Sinodal debe mantener el objetivo de discernir cómo nos llama Dios a caminar juntos. Ningún Proceso Sinodal va a resolver todas nuestras preocupaciones y problemas. La sinodalidad es una actitud y un enfoque para ir adelante de forma corresponsable y abierta, para acoger juntos los frutos de Dios a lo largo del tiempo.
- **La tentación del conflicto y la división**. “Que todos sean uno” (Jn 17,21). Esta es la ardiente oración de Jesús al Padre, pidiendo la unidad entre sus discípulos. El Espíritu Santo nos lleva a profundizar en la comunión con Dios y entre nosotros. Las semillas de la división no dan fruto.
- **La tentación de tratar el Sínodo como una especie de parlamento**. Esto confunde la sinodalidad con una “batalla política” donde para gobernar una parte debe ganarle a la otra. Es contrario al espíritu de la sinodalidad enemistarse con los demás o favorecer conflictos que dividen, que amenazan la unidad y la comunión de la Iglesia,
- **La tentación de escuchar sólo a los que ya participan en las actividades de la Iglesia**. Este enfoque puede ser más fácil de manejar, pero termina ignorando una parte significativa del Pueblo de Dios.

4. ESCUCHAR LAS ESCRITURAS

+ Jesús, la multitud, los apóstoles

“ La acción evangelizadora y el mensaje de salvación, en efecto, no serían comprensibles sin la constante apertura de Jesús al interlocutor más amplio posible, que los Evangelios indican como la multitud, es decir, el conjunto de personas que lo siguen a lo largo del camino y, a veces, incluso van detrás de Él en la esperanza de un signo y de una palabra de salvación: he aquí el segundo actor de la escena de la Revelación. El anuncio evangélico no se dirige sólo a pocos iluminados o elegidos.” (PD, 18)

*Para que la Iglesia sea ella misma, y para que su misión dé frutos,
los tres deben estar siempre presentes:
Jesús, la multitud y los apóstoles.*

+ Una doble dinámica de conversión: Pedro y Cornelio (Hechos 10)

“ Es en el encuentro con las personas, acogiéndolas, caminando junto a ellas y entrando en sus casas, como él descubre el significado de su visión: ningún ser humano es indigno a los ojos de Dios y la diferencia instituida por la elección no es preferencia exclusiva, sino servicio y testimonio de dimensión universal.” (PD, 23)

5. CÓMO RECORRER EL CAMINO SINODAL EN LA ARCHIDIÓCESIS

El corazón de la experiencia sinodal es escuchar a Dios a través de la escucha recíproca, inspirados en la Palabra de Dios. Nos escuchamos los unos a los otros para oír mejor la voz del Espíritu Santo que habla en nuestro mundo actual. Esto puede llevarse a cabo en el transcurso de una reunión, pero se recomienda que se celebren varias reuniones para permitir un ambiente más interactivo de intercambio a medida que las personas se conocen, confían unas en otras y sienten que pueden hablar con más libertad, viviendo así una verdadera experiencia sinodal de camino recorrido juntos. Además de los aspectos más formales de hablar y escucharse unos a otros, es importante que las reuniones tengan también momentos informales. Las peregrinaciones, las actividades de grupo, las expresiones artísticas e incluso las pausas para el café pueden ayudar a promover el sentido de comunidad a través de la experiencia de compartir la vida con los demás.

El objetivo no es responder a todas las preguntas, sino elegir los núcleos y las preguntas que sean más relevantes para el propio contexto local. También se pueden formular otras preguntas. Como guía general, pedimos dar más énfasis a las preguntas que evocan historias personales y experiencias de la vida real, que a las declaraciones “doctrinales”.

Los sacerdotes y los diáconos tienen un papel crucial en el acompañar a todo el Pueblo de Dios en el camino de la sinodalidad. Sus esfuerzos por promover y poner en práctica un modo más sinodal de ser Iglesia de Cristo son de vital importancia. Los sacerdotes y diáconos pueden sensibilizar sobre la naturaleza sinodal de la Iglesia y el significado de la sinodalidad en las parroquias, ministerios y movimientos a los que sirven. También están llamados a apoyar, animar, promover y facilitar el desarrollo de la fase diocesana del Proceso Sinodal en la Iglesia local.

6. LA CUESTIÓN DE FONDO DEL PROCESO SINODAL Y SUS NÚCLEOS TEMÁTICOS

Una pregunta fundamental nos impulsa y nos guía: ¿cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal), ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal? (PD, 2).

I. Compañeros de viaje: En la Iglesia y en la sociedad estamos en el mismo camino, uno al lado del otro.

II. Escuchar: Escuchar es el primer paso, requiriendo que tenemos abiertos la mente y el corazón, sin prejuicios.

III. Tomar la palabra: Todos están invitados a hablar con valor y parresía, es decir, integrando la libertad, la verdad y la caridad.

IV. Celebrar: “Caminar juntos” es posible solo si se basa en la escucha comunitaria de la Palabra y en la celebración de la Eucaristía.

V. Corresponsable en la misión: La sinodalidad está al servicio de la misión de la Iglesia, en la que todos sus miembros están llamados a participar.

VI. El diálogo en la Iglesia y en la sociedad: El diálogo es un camino de perseverancia, que incluye también silencios y sufrimientos, pero que es capaz de recoger la experiencia de las personas y de los pueblos.

VII. Con otras confesiones cristianas: El diálogo entre cristianos de diferentes confesiones, unidos por un mismo bautismo, ocupa un lugar especial en el camino sinodal.

VIII. Autoridad y participación: Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable.

IX. Discernir y decidir: En un estilo sinodal, las decisiones se toman por discernimiento, sobre la base de un consenso que surge de la obediencia común al Espíritu.

X. Formación para la sinodalidad: La espiritualidad de caminar juntos está llamada a convertirse en un principio educativo para la formación de la persona humana y del cristiano, de las familias y las comunidades.

COMISIÓN DIOCESANA DEL SÍNODO

PROPUESTA DE CUESTIONARIO PARA EL DIÁLOGO EN GRUPO

LA PREGUNTA FUNDAMENTAL DE LA CONSULTA AL PUEBLO DE DIOS

En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos “caminan juntos”: ¿cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”? (PD, 26)

Núcleos temáticos

I. Los compañeros de viaje

En la Iglesia y en la sociedad estamos en el mismo camino uno al lado del otro.

En la propia Iglesia local, ¿quiénes son los que “caminan juntos”? Cuando decimos “nuestra Iglesia”, ¿quiénes forman parte de ella? ¿quién nos pide caminar juntos?

¿Quiénes son los compañeros de viaje, considerando también los que están fuera del perímetro eclesial? ¿Qué personas o grupos son dejados al margen, expresamente o de hecho?

II. Escuchar

La escucha es el primer paso, pero exige tener una mente y un corazón abiertos, sin prejuicios.

¿Hacia quiénes se encuentra “en deuda de escucha” nuestra Iglesia particular?

¿Cómo son escuchados los laicos, en particular los jóvenes y las mujeres? ¿Cómo integramos las aportaciones de consagradas y consagrados? ¿Qué espacio tiene la voz de las minorías, de los descartados y de los excluidos?

¿Logramos identificar prejuicios y estereotipos que obstaculizan nuestra escucha? ¿Cómo escuchamos el contexto social y cultural en que vivimos?

III. Tomar la palabra

Todos están invitados a hablar con valentía y parresia, es decir integrando libertad, verdad y caridad.

¿Cómo promovemos dentro de la comunidad y de sus organismos un estilo de comunicación libre y auténtica, sin dobleces y oportunismos? ¿Y ante la sociedad de la cual formamos parte?

¿Cuándo y cómo logramos decir lo que realmente tenemos en el corazón?

¿Cómo funciona la relación con el sistema de los medios de comunicación (no sólo los medios católicos)?

¿Quién habla en nombre de la comunidad cristiana y cómo es elegido?

IV. Celebrar

“Caminar juntos” sólo es posible sobre la base de la escucha comunitaria de la Palabra y de la celebración de la Eucaristía.

¿Cómo inspiran y orientan efectivamente nuestro “caminar juntos” la oración y la celebración litúrgica?

¿Cómo inspiran las decisiones más importantes?

¿Cómo promovemos la participación activa de todos los fieles en la liturgia y en el ejercicio de la función de santificación? ¿Qué espacio se da al ejercicio de los ministerios del lectorado y del acolitado?

V. Corresponsables en la misión

La sinodalidad está al servicio de la misión de la Iglesia, en la que todos sus miembros están llamados a participar.

Dado que todos somos discípulos misioneros, ¿en qué modo se convoca a cada bautizado para ser protagonista de la misión?

¿Cómo sostiene la comunidad a sus propios miembros empeñados en un servicio en la sociedad (en el compromiso social y político, en la investigación científica y en la enseñanza, en la promoción

de la justicia social, en la tutela de los derechos humanos y en el cuidado de la Casa común, etc.)? ¿Cómo los ayuda a vivir estos empeños desde una perspectiva misionera?

¿Cómo se realiza el discernimiento sobre las opciones que se refieren a la misión y a quién participa en ella? ¿Cómo se han integrado y adaptado las diversas tradiciones en materia de estilo sinodal, que constituyen el patrimonio de muchas Iglesias, en particular las orientales, en vista de un eficaz testimonio cristiano? ¿Cómo funciona la colaboración en los territorios donde están presentes diferentes Iglesias *sui iuris* diversas?

VI. Dialogar en la Iglesia y en la sociedad

El diálogo es un camino de perseverancia, que comprende también silencios y sufrimientos, pero que es capaz de recoger la experiencia de las personas y de los pueblos.

¿Cuáles son los lugares y las modalidades de diálogo dentro de nuestra Iglesia particular?

¿Cómo se afrontan las divergencias de visiones, los conflictos y las dificultades?

¿Cómo promovemos la colaboración con las diócesis vecinas, con y entre las comunidades religiosas presentes en el territorio, con y entre las asociaciones y movimientos laicales, etc.?

¿Qué experiencias de diálogo y de tarea compartida llevamos adelante con los creyentes de otras religiones y con los que no creen?

¿Cómo dialoga la Iglesia y cómo aprende de otras instancias de la sociedad: el mundo de la política, de la economía, de la cultura, de la sociedad civil, de los pobres...?

VII. Con las otras confesiones cristianas

El diálogo entre los cristianos de diversas confesiones, unidos por un solo Bautismo, tiene un puesto particular en el camino sinodal.

¿Qué relaciones mantenemos con los hermanos y las hermanas de las otras confesiones cristianas? ¿A qué ámbitos se refieren?

¿Qué frutos hemos obtenido de este “caminar juntos”? ¿Cuáles son las dificultades?

VIII. Autoridad y participación

Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable. ¿Cómo se identifican los objetivos que deben alcanzarse, el camino para lograrlos y los pasos que hay que dar?

¿Cómo se ejerce la autoridad dentro de nuestra Iglesia particular? ¿Cuáles son las modalidades de trabajo en equipo y de corresponsabilidad? ¿Cómo se promueven los ministerios laicales y la asunción de responsabilidad por parte de los fieles?

¿Cómo funcionan los organismos de sinodalidad a nivel de la Iglesia particular? ¿Son una experiencia fecunda?

IX. Discernir y decidir

En un estilo sinodal se decide por discernimiento, sobre la base de un consenso que nace de la común obediencia al Espíritu.

¿Con qué procedimientos y con qué métodos discernimos juntos y tomamos decisiones?

¿Cómo se pueden mejorar? ¿Cómo promovemos la participación en las decisiones dentro de comunidades jerárquicamente estructuradas? ¿Cómo articulamos la fase de la consulta con la fase deliberativa, el proceso de decisión (decision-making) con el momento de la toma de decisiones (decision-taking)? ¿En qué modo y con qué instrumentos promovemos la transparencia y la responsabilidad (accountability)?

X. Formarse en la sinodalidad

La espiritualidad del caminar juntos está destinada a ser un principio educativo para la formación de la persona humana y del cristiano, de las familias y de las comunidades.

¿Cómo formamos a las personas, en particular aquellas que tienen funciones de responsabilidad dentro de la comunidad cristiana, para hacerlas más capaces de “caminar juntos”, escucharse recíprocamente y dialogar? ¿Qué formación ofrecemos para el discernimiento y para el ejercicio de la autoridad?

¿Qué instrumentos nos ayudan a leer las dinámicas de la cultura en la cual estamos inmersos y el impacto que ellas tienen sobre nuestro estilo de Iglesia?

ANEXOS

ORACIÓN PARA EL SÍNODO

Todas las sesiones del Concilio Vaticano II iniciaban con la oración *Adsumus Sancte Spiritus*. Las primeras palabras del original en latín significan “*Estamos ante ti, Espíritu Santo*”, que se ha utilizado históricamente en los Concilios, Sínodos y otras reuniones de la Iglesia durante cientos de años y se atribuye a San Isidoro de Sevilla (ca. 560 - 4 de abril de 636). Mientras emprendemos este Proceso Sinodal, esta oración invita al Espíritu Santo a actuar en nosotros, para que seamos una comunidad y un pueblo de gracia. Para el camino sinodal desde 2021 al 2023, proponemos la siguiente versión simplificada para que cualquier grupo o asamblea litúrgica pueda rezarla con mayor facilidad.

JUNTOS, A LA ESCUCHA DEL ESPÍRITU SANTO, DEJÉMONOS GUIAR POR DIOS

Adsumus Sancte Spiritus

Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre.

Tú, que eres nuestro verdadero consejero:
Ven a nosotros, apóyanos, entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino, muéstranos cómo alcanzar la meta.
Impide que perdamos el rumbo como personas débiles y pecadoras.

No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos.
Concédenos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones
se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti,
para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia,
sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos
por alcanzar la vida eterna.

Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y lugar,
en comunión con el Padre y el Hijo, por los siglos de los siglos.
Amén.

ANEXOS

DOCUMENTOS Y MATERIALES

Guía de ruta marcada por la Santa Sede:

<https://www.archisevilla.org/sinodo-de-los-obispos-2021-2023/>

Documentos de la Santa Sede para la participación en el Sínodo:

- [Vademecum](#) (ofrece un «apoyo práctico» a los referentes diocesanos para preparar y reunir al Pueblo de Dios).
- [Documento Preparatorio](#) (en el punto IV del documento preparatorio del Sínodo se indican algunas pistas para vivir esta sinodalidad en acción, este caminar juntos del Pueblo de Dios, así como los 10 núcleos de reflexión).

Información y materiales

<https://www.synod.va>

<https://www.laicos.conferenciaepiscopal.es/sinodo>

Inscripción de grupos en la fase diocesana del Sínodo

<https://forms.gle/6Hgyfjg3hgu8BecF7>



Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión



www.archisevilla.org

© 2021